

No se devuelven los originales y de los que se publiquen son responsables sus autores.

Número suelto:
20 céntimos



PERIÓDICO QUINCENAL
ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE UNION FEDERAL - RADICAL

PRECIOS DE
SUSCRIPCIÓN

Figueras: 125 pesetas
fuera: 150.

Pago adelantado

Redacción y Administración: Centro de Unión Federal-Radical LASAICA, 18

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Réplica a unas declaraciones de Marcelino Domingo

Hemos dicho, y repetimos, que no queremos reñir con los republicanos. Es tan dolorosa la historia de nuestras estériles querellas, que nos produce honda pena la lectura de artículos o discursos en los que se fomenta la discordia entre correligionarios. Hace falta la unidad de acción para que el ideal adquiera la necesidad eficaz, y todos los sacrificios para conseguirlo nos parecen pocos.

Pero tampoco queremos permanecer en silencio ante la injusticia. Hemos pedido a todos ecuanimidad y hemos empezado a dar ejemplo practicándola. Nos interesa, sin embargo, puntualizar algunos extremos ante las declaraciones que acaba de hacer nuestro amigo y correligionario el ex diputado por Tortosa Marcelino Domingo, en las que hace la apología del nuevo partido que va a crear con el nombre de radical-socialista.

El señor Domingo afirma que nuestro ilustre jefe Alejandro Lerroux representa hoy en el republicanismo el matiz conservador. Mucho admiramos las dotes de talento que el ex diputado por Tortosa reúne; pero, ¿de dónde ha sacado el señor Domingo ese matiz conservador en la actualidad de Lerroux? No puede aspirar el señor Domingo a que le creamos por la fe de sus palabras; todavía no ha sido declarado infalible ni siquiera por los elementos que con él se hallan identificados. Y así, se nos ocurre pedir al fundador del nuevo partido republicano que nos precise, si puede, qué actos, qué palabras, qué manifestaciones de Lerroux han podido hacerle suponer que nuestro ilustre jefe abandona su significación radical, con la que ha conquistado legítimamente el puesto que ocupa en la democracia española. El señor Lerroux es hoy tan radical como ayer y como siempre; ninguna de sus afirmaciones, ninguno de los actos que durante su

vida política ha realizado dan derecho a suponer con fundamento que el ilustre republicano haya rectificado la norma de conducta que se impuso al enarbolar la bandera radical en Santander. ¿Es que el señor Domingo necesita cohonestar su extraña e insólita actitud divisionista en supuestas e inexistentes rectificaciones de quien sigue en el mismo puesto que siempre ocupó y mantiene hoy como en los años mozos su ideario profundamente radical en todos los órdenes, políticos, sociales y religiosos?

Luego, el señor Domingo, con cierta ligereza, supone que la Alianza ha debido disolverse al separarse él de sus filas. Mucho estimamos y apreciamos las relevantes condiciones que atesora el ex diputado por Tortosa; pero de esto a suponer que su separación había de tener como corolario la disolución de la Alianza republicana, va gran distancia. De la Alianza se han separado el señor Domingo y varios estimables elementos intelectuales; pero siguen en ella las organizaciones más fuertes de todas las provincias; siguen en sus filas personalidades eminentes que han manifestado reiteradamente su deseo de mantener esa fuerza que tantas esperanzas ha despertado entre los republicanos no contaminados de excecpticismo ni interesados en maniobras no siempre decorosas ni legítimas. El señor Domingo, con dudosa oportunidad, que acaso pueda dar armas a la murmuración, ha creído oportuno recabar su Independencia. Allá él con su responsabilidad. Precisa, sin embargo, que nos mantengamos en un plan de modestia para no aparecer, aun involuntariamente, en actitudes que no cuadren a la seriedad que debemos a la opinión y nos debemos a nosotros mismos.

Pasemos hoy por alto la exposición del programa que se propone desarrollar el futuro Partido Radical Socialista, que nos proponemos examinar con más detención en otros artículos. Pero no queremos dejar de decir que ese programa no ofrece la menor novedad para nosotros, puesto que sus postulados son los mismos que siempre ha defendido nuestro Partido Radical. Queremos, solamen-

te, destacar una afirmación del señor Domingo, en la que alude a Salmerón, y a la actitud de Lerroux declarándose en franca rebeldía cuando aquel insigne republicano cayó en el gran error de la Solidaridad. Entonces Lerroux mantuvo un criterio opuesto, que más tarde confirmaron los hechos reconociendo el acierto con que procedió.

¿Y qué quiere decir eso de que si viviese Salmerón formaría en sus filas? Nos extraña esta afirmación en el señor Domingo, puesto que la ideología de Salmerón era opuesta en absoluto a la que preconiza el ex diputado por Tortosa. Es éste, según afirma, federal, Salmerón era todo lo contrario de federal, y hasta su mismo partido se llamó republicano centralista. Y no queremos recordar otros hechos, porque no entra en nuestro propósito ni es éste el momento para exhumar acontecimientos que pudieran parecer encaminados a aminorar un prestigio que pertenece a la Historia.

Creámos el señor Domingo. Siga su camino, si cree que él ha de conducirlo a la consecución de sus propósitos, que creemos bien intencionados, pero, de momento, inoportunos. Le aconsejamos, sin embargo, que no se dedique a zaherir a los hombres que ocupan, por sus méritos y servicios, puestos preeminentes en las filas republicanas; que, en fin de cuentas, las querellas personales nada importan ante la grandeza del ideal, y las circunstancias, sin duda han de obligarnos, más pronto o más tarde (nosotros deseamos que sea muy pronto) a aunar los esfuerzos de todos en el empeño de combatir por la dignidad y por el progreso de nuestra patria.

(De «El Progreso».)

LA ORGANIZACIÓN DEL TRANSITO

Sabemos que a no mucho tardar, nuestra Corporación municipal pondrá en vigor un sistema por el cual quedará resuelto el problema del tránsito

rodado, desapareciendo en gran parte los peligros que existen para el pedestre.

Parece ser que se establecerá la dirección única, evitando de esta manera probables choques y molestias para todos.

Creemos que debe implantarse cuanto antes este nuevo sistema, pues el tránsito de automóviles va en aumento en nuestra ciudad y no se debe esperar a que ocurra una desgracia para remediar el mal.

Continental Hotel - Ripoll -

(NUEVA DIRECCION)

S. Marín Guiriguat

Ex-cocinero del HOTEL RITZ

Casa especial para viajeros.—Calefacción central a todas las habitaciones.—Gran confort en todos sus servicios.

¡Nada de evasivas

Sres. de El Ampurdán!

No podemos dejar pasar por alto la retractación de «El Ampurdán», con respecto a sus primeras afirmaciones relativas a los pobres que viven de la caridad pública.

Expusimos nuestra manera de pensar que coordinó, desde luego, con lo acordado por el Ayuntamiento, mereciendo el aplauso de autoridades y de algún miembro de la Junta local de represión de la Mendicidad.

«El Ampurdán» se ha visto acorralado, e incluso ha tenido que publicar remitidos cuyo contenido echan por los suelos lo que en un principio afirmó el 17 de agosto, a saber: que la «vista del mendigo es moralizadora»; «constituye un saludable memento de gran provecho espiritual y que debe habituarse a ello

la sociedad actual», añadiendo que los mendigos no deben andar por «solitarias callejas» sino «ante el público numeroso».

Dijimos y volvemos a decir que como humano y mucho menos como cristiano debía ningún ciudadano hacer mal uso de la pobreza de nadie, deseando verle por calles y plazas exteriorizando sus miserias. Dijimos también que, precisamente, y con el fin de que se borrarán esos cuadros de vergüenza y miserias, existía la dignísima «Junta de Mendicidad», que ofrece a los pobres comida y albergue, quedando, y con razón, así, prohibida la mendicidad.

Mas no acaba aquí esta cuestión. Resulta que ante nuestras manifestaciones y alguna carta abierta que ha tenido que publicar «El Ampurdán», ahora es «El Ampurdán» que intenta tergiversar el sentido de lo afirmado. Aquí va un paralelismo de lo publicado por «El Ampurdán» y vea el lector su enorme contradicción:

«El Ampurdán» del 17 agosto 1929: «En encrucijadas, en solitarias callejas, a horas del anochecer, no deben circular mendigos porque fácilmente podrían ser causa de susto para mujeres y chiquillos y facilitar abusos, pero a plena luz y ante público numeroso, la vista del mendigo es moralizadora, constituye un saludable memento de gran provecho espiritual y creemos que a la sociedad actual el habituarse a ello le sería convenientísimo aunque le repugne; o, mejor dicho, precisamente por lo que le repugna. La haría meditar y la incitaría a obras buenas que tiene muy en olvido. Pauperes semper habetis vobiscum nos dice el Evangelio».

«El Ampurdán» del 7 septiembre de 1929: «LA VERDAD amiga «Libertad». El colega republicano nos atribuye el consejo de que «todos los pobres circulen libremente por la Rambla» y nos supone enemigos de la obra que aquí realiza la Junta de Mendicidad. Ni pensamos, ni pudimos decir cosa parecida. Afirmamos sí, que si porque logra burlar la vigilancia o por lo que sea nos tropezamos con un mendigo es deber cristiano mirarle con misericordia y es rasgo laudable socorrerle: más laudable que apostrofarle y apartarlo con malos modos, como hemos visto muchas veces. Y la extinción de la mendicidad puede ser obra ciudadana precisa y laudable como tal; pero estimar, socorrer y ver con gusto al pobre «donde quiera que se halle» es perfección cristiana y

es democracia de la que emana purísima del santo Evangelio y de la persona de Cristo.

«Libertad» prefiere por lo visto a los pobres encerrados y que no molesten a los ricos sobre todo. ¡Y se tiene por muy demócrata! Lo somos nosotros mucho más».

M. Morlius MÉDICO

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dr. GIL ACEBEDO.

Reflejo terapia: Procedimiento Dr. Asuero

Consulta: Jueves y Domingos de 11 a 1

Juan Maragall, 1

FIGUERAS

Irreparables pérdidas

Tal es la pena que nos embarga, que no acertamos a dar forma al relato de las irreparables pérdidas que sufrimos en pocos días. Todos fueron entrañables amigos, honrados ciudadanos, consecuentes correligionarios. D. Ramón Durán Cienfuegos, que ha fallecido en Badajoz, era miembro del Consejo Federal, y con nosotros ha compartido sus tareas, las últimas con motivo de la separación de la Alianza republicana, en junto a la nuestra puso su firma; afiliado al partido desde muy joven, a la propaganda de principios, dedicó los primeros frutos de su inteligencia, y a la organización del federalismo en Badajoz sus actividades, arrastrando la implacable persecución de los reaccionarios; acudió a las Asambleas del partido y no rehuyó cargo alguno por sacrificios que le impusiera; culto, bondadoso, entusiasta, persuasivo, mereció así el cariño como el respeto de todos y fué un poderoso elemento del federalismo en Badajoz, en toda Extremadura.

D. Juan Marial y Tey ha muerto en Barcelona a avanzada edad, habiendo intervenido en las encarnizadas luchas por la República y la federación se desarrollaron en Cataluña en los días más agitados de nuestra política. En sus últimos años representó en las Cortes el distrito de La Bisbal, y desde el Ayuntamiento de Barcelona hizo excelente labor democrática y fué importante factor del proyecto de erección del monumento a la memoria del maestro federalismo, D. Francisco Pi y Margall, que la reacción ha impedido.

Pedro Niembro ha muerto en Madrid; tras larga y penosa enfermedad, que ha sobrellevado con más paciencia que no sufrió la tiranía imperante los días de su juventud, y vigorosa edad madura. Fué laborioso, emprendedor, no sabía hacer nada pequeño, todo había de hacerlo en grande, a costa de

varios sacrificios; pero sus grandes proyectos, sus grandes empresas, no le privaron nunca de su entusiasmo por la federación y la República, a las que dedicó buena parte de su prodigiosa actividad, tomando parte activa en la organización del partido y en cuantas luchas se presentaron en aquellas épocas, en que la libertad era la única aspiración del pueblo, distinguiéndose por su valor y entusiasmo. Fué concejal, sencillo y veraz, no pudo avenirse a los convencionalismos existentes y renunció el cargo.

También en Madrid falleció D. Gabriel Moya de la Torre, hijo de aquel inolvidable maestro de Matemáticas, D. Ambrosio Moya y, como su padre, profesó y difundió los principios democrático federales, siendo elemento indispensable de nuestra organización por su actividad y excepcionales condiciones de cultura y bondad de carácter, pues no miró si el cargo que se le confería era el primero o el último, sino si era de trabajo, y no suscitó nunca envidias, llevando siempre el peso de la labor de todos.

De «El Nuevo Régimen».

El Sr. Sánchez Guerra celebra con su familia el 43 aniversario

de su boda

«El Noticiero» de anoche publica un telegrama de Valencia en el que dice que a bordo del cañonero «Dato» el señor Sánchez Guerra y su esposa e hijos comieron juntos. El objeto de su reunión fué celebrar el 43 aniversario de los señores Sánchez Guerra.

Racha de lluvias y pedrisco

CHISPAS ELÉCTRICAS Y ALARMA

Madrid, 2.—Ayer tarde descargó en Madrid una fuerte tormenta acompañada de gran aparato de rayos y truenos.

Estos últimos fueron tan fuertes que causaron gran alarma en distintos puntos de la población, especialmente en los barrios bajos. Un rayo cayó en la antigua Casa de Maternidad, situada en la calle de Embajadores, seguido de un trueno de larga duración.

Los vecinos huyeron a la calle, donde los transeúntes también corrían en todas direcciones.

La alarma aumentó al ver llegar a los bomberos a gran velocidad para sofocar el incendio provocado por un rayo.

Muchos creyeron que se había incendiado el teatro Pavón, acentuándose el pánico ante el temor a una catástrofe como la del teatro Novedades.

Entre las enfermas de la Casa de Maternidad también se produjo gran alarma, aumentada por apagarse la luz.

La chispa eléctrica penetró por la ventana del laboratorio.

Los bomberos sofocaron el incendio rápidamente.

El automóvil de los bomberos atropelló al transeúnte Manuel Aguilar, de 54 años, al que causó heridas de pronóstico grave en distintas partes del cuerpo.

Los cinematógrafos de la calle de la Encomienda y Olimpia, que estaban en plena representación, al iluminarse la sala por el resplandor de los rayos, se produjo un pánico enorme.

El público se lanzó a las puertas que con gran prudencia por parte de los empleados, no se abrieron. Inmediatamente se dió la luz y los mencionados empleados calmaron los ánimos.

EL TIEMPO EN MADRID

Madrid, 2.—El tiempo ha sido hoy en esta capital sumamente variable.

Por la mañana llovió en abundancia, clareando después, lo que permitió que la gente se lanzara a la calle, pero a eso de las cinco y media empezó de nuevo la lluvia, quedando las calles muy desanimadas con gran contentamiento de cines, cafés y teatros, que se llenaron.

La corrida anunciada para esta tarde tuvo que suspenderse por haber quedado el ruedo en condiciones muy difíciles para los toreros.

Durante la tormenta han caído sobre Madrid y su radio algunas chispas eléctricas, las cuales, por fortuna, no han causado desgracias personales ni daños de mayor importancia.

SIETE DIAS DE LLUVIA TORRENDIAL

Guatemala, 18.—Durante siete días han caído en esta región lluvias torrenciales, que han causado enormes daños.

El tráfico está completamente paralizado.

Visado por la censura

Vasconcellos es objeto

de un atentado

París, 10.—A la «Chicago Tribune» le comunican de Méjico que se ha cometido un atentado contra el señor Vasconcellos, candidato a la presidencia de la República.

La agresión tuvo lugar en una reunión pública. Fueron disparados contra el señor Vasconcellos un centenar de tiros de fusil, resultando ileso dicho político.

Dos personas que se encontraban situadas cerca de Vasconcellos resultaron muertas y además otras quince heridas.

De «El Diluvio».

MUNICIPALES

En circular del Gobierno civil de esta provincia, publicada en el Boletín Oficial del 24 de Agosto último, se excita el celo de las Autoridades locales para que hagan cumplir la prohibición contenida en el artículo 548 del nuevo Código penal respecto a la entrada de menores de 16 años, en bailes y salas de espectáculos en los que puede padecer su moralidad.

Tiene el meritado precepto, a la protección de los niños y adolescentes en el aspecto moral. Esta Alcaldía, al advertir a los habitantes de la ciudad la indicada disposición para su observancia, aprovecha el momento para dictar, por su parte, una medida categó-

Farmacia Nova

i Laboratori de

Joan Xirau

Ex-Ajudant de l'Institut de Fisiologia de Barcelona dirigit per el Dr. August Pi Suñer

Análisis clínic :-: Serums :-: Especifics :-: Vacunes :-: Ortopedia :-: Injectables

Instal·lats d'acord amb les més modernes exigencies

Carrer Alfons XIII (Nou), 18

FIGUERAS

rica en beneficio de los niños de corta edad, para protegerles en su aspecto físico, prohibiendo su concurrencia a los bailes y salas de espectáculos, a fin de evitar el daño indudable que se causa a su delicado organismo recluyéndolos en locales llenos de público y aire viciado y exponiéndolos a un mayor riesgo, sin fruto alguno, en casos de accidentes o alarma; a todo lo que debe añadirse, las molestias que los niños ocasionan a los demás concurrentes con sus floros y ruidos.

Por lo tanto, si para evitar que los menores sean perjudicados en su moral, deben los padres y tutores tener presente la prohibición del citado Código, con respecto a los que se hallan en el primer período de infancia, esta Alcaldía ha dispuesto lo siguiente:

1.º— Queda prohibida la entrada a los menores de 5 años, en los locales cerrados en los que se celebran bailes o espectáculos.

2.º— Las Sociedades y Empresas, y los Agentes de Vigilancia municipal, no permitirán el acceso a dichos locales a los referidos niños ni a las personas que los lleven o acompañen, y los obligarán a salir de ellos, caso que hubiesen burlado la vigilancia establecida.

3.º— De las infracciones que se cometan, serán responsables los padres o tutores de los niños aun cuando no sean los que los acompañen; y al propio tiempo, las empresas y sociedades, en cuyos locales se hayan producido.

4.º— Los Agentes de vigilancia municipal, en los casos que proceda, serán también personalmente responsables del incumplimiento de estas disposiciones.

Figueras, 14 de Septiembre de 1929.

El Alcalde, José JOLI.

NOTICIAS

Nos hacemos cargo de que en las últimas semanas se han realizado varias reparaciones de calles, como son la de Castelló, Avenida de Abdón Terradas y otras, pero queda una sin hacer y que está en muy mal estado, y es la de la calle de Cervantes, el trozo comprendido entre la Plaza Triangular y Pujadas. Los baches son ya de pueblo y no de ciudad y su reparación es cuestión de un par de días.

Son varias personas poseedoras de coches que nos han suplicado lo hagamos público para su inmediata reparación.

Van adhiriéndose a la Alianza Republicana, numerosas entidades de España. Últimamente se han adherido entre el mayor entusiasmo los republicanos de Campostela.

Mientras unos van dividiendo para calzarse Presidencias y Jefaturas, otros van uniéndose por entender que la unión hace la fuerza, y que dividiendo sólo se da el triunfo al adversario.

En Vilafant se ha inaugurado un Centro de cultura, habiendo dado ya en el mismo una importante conferencia el Director del Liceo Monturiol, Don Lorenzo Vivés,

Es así como se civilizan los pueblos, culturando las inteligencias y abriendo paso por entre el obscurantismo y fanatismo peculiar de muchos pueblos de la comarca.

Hemos tenido el honor de saludar al distinguido médico de Barcelona Doctor Gil Acebedo, descubridor de un inyectable para la curación de la tuberculosis pulmonar.

Aprovechó su estancia en esta ciudad para visitar algunos de los numerosos enfermos en tratamiento a cargo del reputado y conocido doctor M. Morlius, saliendo altamente satisfecho de los progresos que van adquiriendo dichos enfermos, gracias a este tratamiento. El Dr. Acebedo marchó por la tarde a París, siendo despedido por varios de sus amigos.

Hemos recibido un atto. B. L. M. de D. Ramón Soriano Cardona, comandante jefe del servicio nacional de educación física ciudadana y preliminar

del partido de Figueras, al que deseamos le sea grata en nuestra ciudad, su estancia y al propio tiempo nos complacemos en ofrecerle incondicionalmente nuestras modestas columnas.

Algunos ciudadanos poco escrupulosos depositan junto a la pared del Instituto, donde han quedado lo que llamarían los extranjeros «unas ruinas», basuras, animales muertos y otras hierbas. Convendría saber quiénes son los desaprensivos, y que se recogiesen esas basuras.

El año pasado en Cataluña se exportaron 3.000 vagones con ocho millones de kilos de alcachofa.

Averiguado el nombre y domicilio del tartanero que al parecer se negó a prestar auxilio a las víctimas de un accidente de automóvil ocurrido en la carretera de Vilademat, cuya denuncia hizo el «Diario de Gerona», se ha dado cuenta del hecho al Juzgado Municipal de Bellcaire a los efectos del artículo 823, caso 3.º del vigente Código Penal.

¡Muy bien hecho!

Hállase en bastante mal estado la carretera internacional que desde Figueras va a Port-bou por Pèrelada y Llansá. En un solo día fueron varios los autos que se precipitaron a la cuneta, debido a que la grava y los montones de piedra machacada invaden una buena

parte de dicha carretera desde hace bastante tiempo.

Tratándose de una excelente carretera de turismo, una de las más bellas, fuera de desear que en definitiva se procediese al replanteo que se viene estudiando con gran lentitud. Hay que tener en cuenta que cuando las obras de la carretera de La Junquera llevan consigo, como no ha poco sucedió, una obstrucción de la misma, sirve la de Port-Bou para el tráfico internacional.

Durante los meses de Septiembre y Octubre, la Asociación de Música ha suprimido la cuota de entrada, siendo de esperar que habrá nuevo ingreso de asociados y nueva fuente de ingresos que permitirán a la Asociación seguir su labor con mayores vuelos.

Por defraudación en el peso de la venta del pan han sido denunciados al Juez Municipal de Puigcerdá varios responsables. Convendría que por las autoridades competentes se hiciera igual en nuestra ciudad para que el pobre sobre todo tenga la garantía, no del pan correspondiente, sino de todo alimento que compra.

Tipografía IDEAL, Muralla, 4 - Figueras

Tipografía "IDEAL"

Impresiones de lujo y económicas

Muralla, 4 Figueras

Unico CAÑET en el Término Municipal de Figueras

Don JOSÉ AMAT, se complace en poner en conocimiento del público, que este establecimiento es el único que existe en el Término Municipal de Figueras, funcionando legalmente y con la debida autorización de la Junta Provincial de Sanidad.

Se compra toda clase de ganado Caballar, Mular y Bueyes inútiles y muertos, recogiendo incluso a domicilio.

Para encargos FRANCISCO MONT (a) Chico Basté, Guarnicionero

Calle de San Antonio, 7

FIGUERAS

BANCO de Figueras = L. Vergés Vilanova

Cambio de monedas : Valores - Cupones : Cuentas de Ahorro
Y DEMÁS OPERACIONES DE BANCA

CASA DE CONFIANZA, ECONOMÍA Y RESERVA

Plaza Pi Margall ————— FIGUERAS

Gimnasio Ibérico

Calle de Santa Leocadia, 27

FIGUERAS

Dirigido por D. Francisco de A. Castellví
Vila, Médico-Cirujano y Profesor de Gimna-
sia por la Facultad de Medicina de Madrid

Método racional según las modernas orientaciones
científicas.—Gimnasia sueca.—Gimnasia respiratoria.—
Local construido exprofeso para gimnasia.—Cuarto de
baño con piscina y duchas.—Aparatos modernos.—Cla-
ses para alumnos y alumnos en horas distintas.—Horas
especiales para personas mayores.

Para matrículas y demás detalles
en el mismo de 7 a 8 noche

RAYOS X

San Antonio, 32

FIGUERAS

Curación de la tiña con una sola aplicación.—Curación
de neoplasias malignas, etc. (mals lletjos).—Depilación
radical del vello: Tratamiento inofensivo. Cientos de éxi-
tos.—Corrientes eléctricas, Lámpara leucodescente, Ma-
saje eléctrico, Rayos ultravioleta de gran potencia, Radio
terapia intensiva y profunda, Tubos modernísimos de
gran potencia.

CISTOSCOPIO Y SONDAS OPACAS
A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES MEDICOS

16 años de continuos éxitos

HORAS DE DESPACHO: Todos los días, de 10 a 12
de la mañana, exceptuando los festivos.

BANCA ARNUS

Casa Central: Plaza de Cataluña, 22

BARCELONA

Sucesora de Evaristo Arnús

Fundada en 1846

Casa Matriz: Pasaje del Reloj

Sucursales en Balaguer, Berga, Cervera, Igualada, Lérida, Manresa, Puigcerdá, Solsona, Tárrega y Vich

SUCURSAL de FIGUERAS: Casades Códol 15-Rambla

Cámara acorazada con departamentos de alquiler — BANCA-BOLSA-CAMBIO — Negociamos los cupones vencimiento etc.

Compra-venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente con entrega en el acto de los títulos